



VALPARAÍSO, 23 de julio de 2019.

OFICIO N° 799/2019

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión de esta fecha, acordó reiterar a Ud. su Oficio N° 687/2019, de junio pasado, mediante el cual le solicitó remitir a la Comisión un informe pormenorizado respecto de la situación del Servicio Local de Educación Pública a su cargo, particularmente sobre falencias de infraestructura, falta de dotación de personal, problemas con el pago de remuneraciones y cotizaciones, y falta de apoyo a las escuelas catalogadas como insuficientes, entre otras dificultades o problemas detectados.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Camila Rojas Valderrama.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HUASCO, SEÑOR JAVIER OBANOS SANDOVAL.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 250 50 17 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso